



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**REF.: CANCELA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE
AUDITORES DEL SEÑOR MARTIN NECUL BURGOS**

SANTIAGO, 12 MAY 2006

RESOLUCION EXENTA N° 186

VISTOS:

- 1) Que don **MARTÍN ANTONIO NECUL BURGOS**, figura inscrito bajo el N° 588, en el Registro de Auditores Externos.
- 2) Lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas;

CONSIDERANDO:

- 1) Que mediante presentación ingresada a este Servicio el 15 de febrero de 2006, don Martín Antonio Necul Burgos, Rut 6.192.656-9, comunica su renuncia al registro de Auditores Externos y solicita la anulación de la inscripción número 588, de fecha 27 de mayo de 2005 que lleva esta Superintendencia.
- 2) Que mediante certificado de fecha 6 de marzo de 2006, don Martín Antonio Necul Burgos declara que a esa fecha no se encuentra auditando ninguna empresa fiscalizada por esta Superintendencia de Valores y Seguros.

RESUELVO:

Cancelase, en virtud de lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de la Ley N°18.046, sobre sociedades anónimas, a petición del afectado, la inscripción N° 588, del Registro de Auditores Externos que lleva esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.


ALBERTO ETCHEGARAY DE LA CERDA
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl